


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el "Centenario de la Fundación de la Localidad de Mechongué", partido de General Alvarado, cuyos 100 años se conmemoran el 12 de Mayo del corriente año.


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 12 de Mayo del presente año se cumple el centenario de la fundación de Mechongué, Partido de General Alvarado.

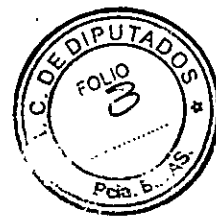
La elección de ese día, como fecha fundacional en 1911, responde a la llegada del primer ferrocarril al paraje rural gestionado con la finalidad de vincular los establecimientos agropecuarios de la zona así como transportar y comercializar las producciones agrícola-ganaderas de la época.

Mechongué debe su nombre a la hija de su fundador, Martín de Alzaga, quien ideó darle el nombre de su hija, Mercedes, al nuevo asentamiento poblacional, sin embargo, al considerar que ya existían en el país 2 ciudades nominadas de tal manera (Villa Mercedes -San Luí- y Mercedes -Bs. As.-) decidió llamarla con uno de sus apodos familiares Mechita, Mecha o Mechongué.

Esta localidad rural se erige en función del ferrocarril y alrededor de sus ramales se desarrolla toda la actividad social, cultural y económica del pueblo y esto lo demuestra el hecho que la estación está ubicada en tierras donadas por la familia Alzaga así como varias de sus manzanas principales, línea del F.C. Sud (hoy Gral. Roca), que une la estación Dionisia, en la ciudad de Otamendi, con San Agustín, en el partido de Balcarce y, los principales edificios de Mechongué no han sido ubicados frente a la plaza, como es regla general en este tipo de poblaciones y como estaba previsto en los proyectos urbanísticos, sino que se han distribuido en las proximidades de la estación.

El ejido urbano se encuentra situado en el eje del triángulo formado por Balcarce, Mar del Plata y Necochea siendo, su actividad económica principal, la actividad agropecuaria cultivando papá, girasol, trigo, y ganadería vacuna.

Consecuente con sus orígenes y su presente, la festividad más popular de la localidad es la Fiesta del Agricultor y del Camionero que se realiza, desde hace 40 años durante el mes de Marzo y congrega a todos los habitantes de la zona durante dos días.




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Actualmente, la mayoría de sus 1400 habitantes son descendientes de los pobladores fundacionales en 1911 y, pese a las crisis económicas y climáticas, mantienen su arraigo y su modo de vida haciendo honor a la génesis de su pueblo cuando, hace 100 años, con el ferrocarril llegó el espíritu del progreso y la posibilidad de desarrollo de la ruralidad y de un interior del país vivo y pujante.

Cabe destacar que Mechongué también ha legado hombres que han trascendido, por sus disciplinas, fuera de su ámbito, el fallecido dirigente cooperativista Mario Raiteri, Dr. Carmelo Pepi, el folklorista Tito Ramos, el ciclista Mario Viera y el automovilista Eduardo "Lalo" Ramos quien se coronara Campeón de la popular formula Turismo de Carretera en 1994, por nombrar tan sólo a algunos de sus habitantes.

Por todo lo expuesto, es necesario reconocer tan importante fecha, por lo que solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Resolución.


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires